



## TASAS, CARGOS Y COMISIONES DE LA TARJETA

CÓDIGO PARTIDA	CARGOS Y COMISIONES	PRECIO MÁXIMO	FRECUENCIA DE COBRO
	Comisión por emisión de Tarjeta Titular (apertura de cuenta)	Bonificado	Por Operación
	Comisión por emisión de Tarjeta Adicional (apertura de cuenta)	Bonificado	Por Operación
	Comisión anual por renovación de servicio	Bonificado	Anual
35000	Tarjeta de crédito Ultra		
35200	Comisión por servicio de renovación	\$0,00	Anual
35300	Comisión por administración y mantenimiento de cuenta	\$649,99	Mensual
35400	Comisión por reposición o reimpresión de tarjeta por robo, hurto o extravío	\$363,00	Eventual
35500	Comisión por tarjetas adicionales	\$0,00	Eventual

Las tarifas incluyen impuesto al valor agregado  
Diciembre 2023



## TASAS DE INTERÉS Y COSTO FINANCIERO TOTAL DE LOS PRODUCTOS

COMISIONES EN PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

T.N.A.

T.E.A.

T.E.M.

**C.F.T.**

### Intereses por pagos fuera de término

Intereses Compensatorias	170,5%	391,38%	13,98%	<b>569,64%</b>
Interes Punitorios	85,25%	127,52%	6,99%	<b>168,56%</b>

Las tarifas incluyen impuesto al valor agregado

#### **Descripciones de Tasas:**

TEM: Tasa Efectiva Mensual / TNA: Tasa Nominal Anual / TEA: Tasa Efectiva Anual / CFT: Costo Financiero Total c/IVA

Diciembre 2023



## ATENCIÓN AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS

Estimado Cliente ponemos en su conocimiento que usted podrá dirigir sus consultas y/o reclamos a nuestro **CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE** a través de los siguientes medios:

- Por teléfono: 0800-3456161
- Por e-mail: [hola@tarjetaultra.com](mailto:hola@tarjetaultra.com)
- Si usted prefiere realizar un reclamo o consulta en forma presencial puede dirigirse a cualquier sucursal de Tarjeta Ultra.
  - 9 de Julio 1455. Ciudad de Mendoza
  - Pellegrini 12. San Rafael, Mendoza
  - San Martín 1197. Tunuyán, Mendoza
  - San Martín 880. Malargüe, Mendoza

Todas las presentaciones efectuadas serán analizadas, respondidas y resueltas dentro del plazo de 10 días hábiles de su presentación, excepto cuando medien causas ajenas a esta institución.

Que los casos de falta de respuesta de los sujetos obligados o de disconformidad con las resoluciones por ellos adoptadas podrán ser informados por los usuarios de servicios financieros al BCRA.

El BCRA dispone de un área de Protección al Usuario de Servicios Financieros que podrá contactar ingresando a [www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)